



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

"30° ANIVERSARIO DEL

RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL

DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

Providencia Resolutiva

PR - 2024 - 48 - SAF-REC # UNMDP

Dirección General de Liquidaciones. Adquisición de mobiliario de oficina.

De: Adjudicaciones SAF



SE ADJUNTA PRSAF 48-2024

MAR DEL PLATA, 14 DE MAYO DE 2024

VISTO el Expediente N° 1343/2024 donde se tramita la contratación:
"Adquisición de mobiliario de oficina. Dirección General de Administración.", y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Liquidaciones inicia expediente para la adquisición de mobiliario de oficina. A tal efecto incorpora la Solicitud de Bienes y Servicios N° 29/2024 por cuatro (4) sillones por un importe estimado total de \$ 2.000.000.-

Que la Dirección General de Presupuesto incorpora a las actuaciones la Solicitud de Bienes y Servicios N° 45/2024 por cinco (5) escritorios por un total estimado de \$ 1.500.000.-

Que, con el visto bueno de la Secretaría de Administración Financiera y Coordinación de Gabinete, la Dirección General de Presupuesto realiza el registro preventivo (NUP 393/24 y NUP 464/24).

Que se autorizó el procedimiento de selección mediante CONTRATACIÓN DIRECTA POR TRÁMITE SIMPLIFICADO según

Ordenanza de Consejo Superior N° 370/13, Artículo 146°.

Que a tal efecto se llamó al Trámite Simplificado N° 28/2024.

Que se realizaron las invitaciones y publicaciones de ley.

Que se emitió, difundió y comunicó la Circular Aclaratoria (CIA) N° 1, realizando aclaraciones sobre las especificaciones técnicas de los bienes del renglón 2.

Que obra en las actuaciones al Acta de Apertura de Ofertas donde consta la presentación de ocho (8) ofertas.

Que se han incorporado al expediente todas las ofertas completas.

Que se ha confeccionado el correspondiente Cuadro Comparativo de Precios.

Que por notas NO - 2024 - 39403 - DPRES-REC # UNMDP, NO - 2024 - 39789 - DPRES-REC # UNMDP y NO - 2024 - 42054 - DLIQ-REC # UNMDP, las áreas solicitantes han prestado su opinión sobre las ofertas presentadas, recomendando adjudicar los renglones 1 y 2 a Royal Door S.R.L.

Que por nota NO - 2024 - 40235 - DSUM-REC # UNMDP, la Dirección General de Compras y Contrataciones solicita una ampliación en una (1) unidad del renglón 1. La solicitud se encuentra autorizada por la Secretaría de Administración Financiera y Coordinación de Gabinete.

Que, conforme a lo establecido en el apartado 1, del inciso a) del artículo 124° del Reglamento de Compras y Contrataciones de la UNMDP, hasta el límite del 20% (VEINTE POR CIENTO) el aumento será facultad unilateral de la UNMDP, por consiguiente, dado la ampliación solicitada representa un 25% de incremento, es necesaria la conformidad del cocontratante.

Que en nota NO - 2024 - 45141 - DSUM-REC # UNMDP lucen tanto la consulta como la conformidad otorgada por la empresa a la ampliación planteada.

Que los adjudicatarios no registran sanciones ante el REPSAL (Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales), ni incumplimientos tributarios y previsionales en los términos del inciso f) del artículo 28 del Decreto Delegado N° 1023/01.

Que la Dirección de Suministros emite informe de elevación de proyecto de adjudicación.

Que este informe cuenta con la conformidad de la Dirección General de Administración.

Las atribuciones conferidas por la Ordenanza de Consejo Superior N° 370/13.

Por ello,

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento Trámite Simplificado 28/2024, para la adquisición de los siguientes items:

Ren glón	Detalle
1	Sillón negro regulable a gas con apoyabrazos. Basculante syncro en respaldo negro, regulación de altura en asiento. Con respaldo de red. Goma espuma inyectada. Asiento de cuerina negra. Estrella plástica negra. Apoyabrazos regulable.
2	Escritorio Simple con base de patas metálicas con terminación en pintura epoxi horneable color blanco. Tapa de 120 cm de largo por 70 cm de profundidad, realizado en multilaminado melamínico de 25 mm de espesor color Helsinki, más una cajonera rodante de tres (3) cajones, medidas: 45 x 47 x 50 cm.

ARTÍCULO 2°.- Adjudicar según el siguiente detalle:

Adjudicación 40/2024

Ren glón	Estado	Adjudicatario	Cantidad	Precio Unitario	Precio adjudicado
1	Adjudicado	ROYAL DOOR SRL	5,00	\$ 258.814,60	\$ 1.294.073,00
2	Adjudicado	ROYAL DOOR SRL	5,00	\$ 194.843,00	\$ 974.215,00

Importe total adjudicado \$ 2.268.288,00

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

PROVIDENCIA RESOLUTIVA SAF N° 48

Hoja de firmas